

## Obligaciones fiscales enero

Como bien sabemos, enero se trata de uno de los meses más cargados para las empresas. Además de todo el trabajo diario, debemos tener en cuenta que nos encontramos con el cierre del cuarto trimestre del 2021 y, a su vez, con el cierre de año. Si a todo esto añadimos posibles vacaciones de algunos trabajadores o bajas laborales por la pandemia de la Covid-19, enero se convierte en una tortura.

Pero que no cunda el pánico, a continuación, os mostramos una tabla-resumen en la que podéis consultar los modelos más comunes que hay que presentar este mes y sus respectivas fechas límite.

TRIMESTRALES	DESCRIPCIÓN MODELO	FECHA LÍMITE
Modelo 111	Retenciones IRPF (Trabajadores, profesionales y empresarios)	20 enero
Modelo 130	Autoliquidación pago fraccionado IRPF (Si se tributa por estimación directa)	31 enero
Modelo 131	Autoliquidación pago fraccionado IRPF (Si se tributa por estimación objetiva)	31 enero
Modelo 303	Autoliquidación IVA	31 enero
Modelo 349	Operaciones intracomunitarias (bienes y prestaciones de servicios)	31 enero
Modelo 368	Exportación de productos y servicios digitales a países europeos	31 enero
Modelo 123	Retenciones e ingresos IRPF, IS e IRNR	20 enero
Modelo 115	Alquiler inmueble urbano en el que se desarrolla la actividad económica	20 enero
ANUALES	DESCRIPCIÓN MODELO	FECHA LÍMITE
Modelo 190	Resumen anual modelo 111	31 enero
Modelo 180	Resumen anual modelo 115	31 enero
Modelo 193	Resumen anual modelo 123	31 enero
Modelo 390	Resumen anual modelo 303	31 enero

Nota: recordad que, si queréis domiciliar el pago las fechas límite de presentación NO son las mismas.

Si no te has planificado con tiempo, te ves apurado o tienes alguna duda respecto a los modelos... ¡no dudes en consultarnos!



[info@dublino.es](mailto:info@dublino.es)



963.202.558



[www.dublino.es](http://www.dublino.es)